UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

CONVOCATORIA ERASMUS +, UNIVERSIDAD DE TESALIA

PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROINMES

CONVOCATORIA ERASMUS + PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

2º Semestre de 2017

Destinatarios:
Estudiantes de la carrera de Arquitectura, FADU, UNL.
Características:
Reconocimiento en la UNL de los estudios y/o actividades académicas cursadas y aprobadas en la Universidad de Destino.

Duración: Un semestre.

Requisitos generales:
. Tener al menos el 40% de la carrera aprobada;
. Estar inscripto como alumno regular.
. Al momento de la inscripción, los postulantes deberán adeudar horas de cursado o materias de su plan de estudio para su posterior reconocimiento al finalizar el intercambio.

La asignación de las becas se hará por orden de mérito (considerando los antecedentes). Para definir a los beneficiarios definitivos se hará una entrevista a los cinco primeros puestos del orden de mérito el lunes 17/04/17 a las 9hs en el Camarín del Paraninfo, Planta Baja, Patio Oeste del Rectorado.

Exigencias que deben cumplir los alumnos que resulten seleccionados:
. Poseer pasaporte;
. Obtener visa de estudiante para el ingreso al país de destino;
. Poseer seguro de vida, accidente y enfermedad con cobertura internacional de acuerdo a las exigencias del consulado correspondiente.

INSCRIPCION:

Período de inscripción: del miércoles 22 de marzo al lunes 10 de abril de 2017.

La inscripción a esta convocatoria constará de 2 pasos:

1- Inscripción online: Hasta la fecha límite a la medianoche, a través de la página https://servicios.unl.edu.ar/gea/, en donde deberán registrarse ingresando su usuario de contraseña del SIU-Guaraní, cargarse los documentos requeridos, seleccionar las plazas de preferencia y cerrar postulación.

2- Presentación del Currículum Vítae en la SRI: hasta la fecha límite a las 12:30 -sin excepción- se deberá presentar en formato papel el currículum vítae completo (siguiendo el modelo que se brinda en la presente convocatoria) y su documentación probatoria (no presentar originales, sino fotocopia sin certificar) y la historia académica con firma y sello de la oficina de alumnado o quien corresponde (*).

Ambas instancias son obligatorias para que la postulación a esta convocatoria tenga validez.

Documentación a cargar en el sistema:
1. Certificado de alumno regular con firma digital.
2. Historia académica con promedio con aplazos emitida por la oficina de alumnado de cada Unidad Académica (*).
3. Curriculum Vitae (se debe utilizar el modelo proporcionado por la SRI. En la inscripción online no es necesario adjuntar la documentación probatoria) (**).
4. Foto Carnet, formato de archivo JPEG de hasta 1MB.
5. Copia del DNI o Pasaporte.

6. Carta de exposición de motivos, presentado las razones de por qué desea realizar un intercambio académico, dirigida al Secretario de Relaciones Internacionales, Ing. Julio Theiler.
7. Listado de materias que se encuentran cursado, regulares y por cursar en la UNL, discriminando optativas, electivas y obligatorias.
8. Listado tentativo de materias a cursar en la universidad de destino, indicando la carrera de interés (a través del sistema, en la tarea “Seleccionar Intercambios”)

Observaciones:

Toda la documentación subida al sistema deberá ser en archivos tipo PDF, de hasta 1MB.

(*) No se aceptarán certificados sin la firma del Jefe de Alumnado, Secretario Académico, Coordinador Académico o Decano de la Unidad Académica (Facultad/Escuela/Instituto) a la cual pertenece.

(**) En el ejemplar del CV se deberá especificar, según el modelo proporcionado por la SRI:

Antecedentes de actividades académicas:
- Docencia: Ayudante alumno, Adscripciones, Prof. Secundario/primario,Tutorías para alumnos ingresantes, otros antecedentes en docencias.
- Investigación: Pasantías en Investigación/Cientibecas. Integrante de un CAID, otros antecedentes de investigación.
- Extensión: Voluntariados, Integrante de PEC, PEIS, PET, Campañas de vacunación, Integrantes de grupos de estudio dirigidos, otros antecedentes en extensión.
- Actividades de Formación: cursos de evaluación, Asistencias a Conferencias, jornadas, congresos, work shop y otros, Ponente/ expositor en Conferencias, jornadas, congresos, work shop y otros, otros antecedentes en formación.
- Actividades institucionales: Jurado Estudiantil, Consejero Estudiantil, Integrante Comisión Centro de Estudiantes, Tutorías Internacionales de la Secretaría de Relaciones Internacionales, Comisión Organizadora de Congreso, Comisión reformadora de plan de Estudios, Integrante de comisión directiva de Centro de Investigaciones u otro Centro de Facultad, Comisión reforma constitucional.
- Pasantías Laborales: BAPIs, Pasantias externas acreditadas en el marco de la UNL, Otros Antecedentes en Pasantías.
- Otros antecedentes: Premios y distinciones, Participante de Olimpíadas, Trabajo Publicado, Participación Institucional en Deporte de la UNL u otras Instituciones, Participación Institucional en Cultura de la UNL u Otras Instituciones

Antecedentes de idiomas extranjeros: Año acreditado por Instituto Oficial, Acreditación de Idioma extranjero (UNL), título oficial o examen internacional.

No se tendrán en cuenta los antecedentes que no estén debidamente acreditados con la documentación probatoria presentada en papel en la Oficina de Intercambios. Ésta podrá ser fotocopia de los originales y sin la necesidad de estar certificada.

Consultas y presentación de CV en Santa Fe:
De lunes a viernes de 09:30 a 12:30 hs.
Secretaría de Relaciones Internacionales
Obispo Gelabert 2828
Tel: 4571220
e-mail: intercambios@unl.edu.ar
Web: www.unl.edu.ar/intercambio

Otras observaciones importantes:

-Por consultas o inconvenientes con el sistema, escribir a mesadeayuda@rectorado.unl.edu.ar

-Tendrán prioridad en la selección todos los estudiantes de la UNL que no hayan sido seleccionados con anterioridad para un intercambio estudiantil del Programa PROINMES.

Aclaraciones:
1- Luego de que el alumno resulte seleccionado como titular por la UNL, la realización del intercambio dependerá exclusivamente de la aceptación por parte de la Universidad de Destino.

Programa y/o Acuerdos Vigentes:

1. Intercambios con apoyo económico al estudiante (con beca)

Los gastos de visado, el porcentaje de pasajes y de seguro médico que no cubra la beca, así como cualquier otra erogación que resulte durante su estancia en el extranjero correrán por cuenta del estudiante.

CB Universidad de Tesalia - UNL -Erasmus

Universidad de Tesalia - Erasmus - Grecia

Área: Arquitectura

http://www.arch.uth.gr/en/ects

Requisito: Inglés Nivel A2 (according to the Interinstitutional Agreement)

Dotación económica:

-1100 euros para cubrir pasaje (a cargo de la universidad de destino. El pago se hará luego de que el alumno comience la movilidad).

-4 pagos de 800 euros cada uno paga cubrir alojamiento y alimentación.

Nº de plazas: 2

Inicio de Cuatrimestre: 04/09/2017 Fin de Cuatrimestre: 26/01/2018

Información adicional: Fechas a confirmar.